

## Consultas Realizadas

# Licitación 423311 - Adquisición de Impresoras para Casa Matriz Filiales y CAES

### Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	26-01-2023
Se solicita amablemente modificar el requisito de experiencia requerida, en el caso que en cualquiera de los años cumpla con el porcentaje requerido, se tomara como valedera la experiencia esto es a manera de mayor participación de oferentes. Y atendiendo que se demostrará fehacientemente el cumplimiento solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2023
Respecto a la consulta planteada, la convocante solicita adecuarse a la especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.		

### Consulta 2 - Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2023
En donde dice: 3. Formulario 106 de los últimos los 3 (tres) últimos años 2019 - 2020 - 2021 para contribuyentes del IRPC. 4. Formulario 104 de los últimos los 3 (tres) últimos años 2019 - 2020 - 2021 para contribuyentes de Renta Personal. Se solicita la modificación a los últimos 3 (tres) meses, con la presentación de dicha documentación, se podría comprobar el cumplimiento de lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2023
Respecto a la consulta planteada, la convocante solicita adecuarse a la especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.		

### Consulta 3 - \*- CONSULTA SOBRE MULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2023
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 5 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes., solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.</p> <p>En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-01-2023
<p>A los efectos de aumentar la seguridad en los tiempos de ejecución del contrato y con ello el uso eficiente de los recursos presupuestarios programados para la institución, está convocante se ratifica en el porcentaje de multas establecido en el pliego.</p>		

### Consulta 4 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 1 -

Consulta	Fecha de Consulta	30-01-2023
<p>Consultamos sean aceptados equipos con USB 2.0, con opcional de alta velocidad, ya que la alta velocidad en el puerto USB no es estándar para el porte de equipo solicitado, de manera a no limitar a potenciales oferentes a participar en el llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2023
<p>Respecto a la consulta planteada, la convocante solicita adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.</p>		

### Consulta 5 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 1 -

Consulta	Fecha de Consulta	30-01-2023
<p>Consultamos sea considerado como opcional la conectividad inalámbrica Wi-fi, ya que no es estándar para el porte de equipo solicitado, de manera a no limitar a potenciales oferentes a participar en el llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2023
<p>Respecto a la consulta planteada, la convocante solicita adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.</p>		

## Consulta 6 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 1 -

Consulta	Fecha de Consulta	30-01-2023
<p>Consultamos sean aceptados equipos soporte de papel: Tamaños del material, personalizados (sistema métrico) De 99 x 148 mm a 215,9 x 359,92 mm Tamaños del material, personalizados (sistema estándar de Estados Unidos) 3,9 x 5,83 pulg. a 8,5 x 14,17 pulg., ya que no es estandar para el porte de equipo solicitado, de manera a no limitar a potenciales oferentes a participar en el llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2023
<p>Respecto a la consulta planteada, la convocante solicita adecuarse a la especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.</p>		

## Consulta 7 - \*-EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	30-01-2023
<p>En el PBC, en la sección de Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado Experiencia Requerida, se solicita:</p> <p>“ Demostrar la experiencia en provisión de impresoras con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022”</p> <p>Al respecto se solicita a la Convocante que sea aceptada la experiencia de cualquiera de los años mencionados dentro del pliego de bases y condiciones que cumpla con el porcentaje requerido, a fin de permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: “La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo”</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2023
<p>Respecto a la consulta planteada, la convocante solicita adecuarse a lo establecido en el PBC del presente llamado.</p>		

## Consulta 8 - En el PBC, Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	30-01-2023
<p>Menciona: No aplica</p> <p>Solicitamos con amabilidad consideren sea una exigencia contar con la Autorización del fabricante para la Marca ofertada. Esto no es limitante ya que existen varios distribuidores que tienen autorización de las respectivas marcas y también porque es sumamente importante y asegura a la convocante que la firma adjudicada podrá brindar una garantía real de los equipos y además que reciban equipos de los representantes oficiales de las marcas para el Paraguay, garantizando repuestos Originales directamente del fabricante de la Marca, la mejor atención ante desperfectos de fábrica a ser cubiertos por garantía. La convocante no tendrá la misma garantía de un distribuidor oficial, con cualquier oferente que no distribuye oficialmente los equipos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2023
<p>Respecto a la consulta planteada, la convocante solicita adecuarse a lo establecido en el PBC del presente llamado.</p>		

## Consulta 9 - En el PBC, Ítem 1 Impresora – Especificaciones técnicas, peso

Consulta	Fecha de Consulta	30-01-2023
Menciona: “Media weight supported (U.S. standard) 16 a 43 libras”		
Solicitamos con amabilidad que la convocante pueda analizar con el equipo de TI la siguiente solicitud:		
Solicitamos amablemente puedan establecer como opcional o bien pueda ser excluido el requerimiento de “Media weight supported (U.S. standard) 16 a 43 libras”, teniendo en cuenta que esta característica es propia generalmente de la marca HP, las demás marcas del mercado no suelen incluir o no especifican dicha característica, de mantenerse esta característica se estaría limitando la participación y que los oferentes puedan ofertar diferentes marcas y modelos o bien en caso de no ser excluida, favor indicar la importancia o la utilidad de este requerimiento.		
Agradecemos la consideración y análisis de la presente consulta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2023
Respecto a la consulta planteada, la convocante solicita adecuarse a la especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.		

## Consulta 10 - En el PBC, Ítem 1 Impresora – Especificaciones técnicas, Rendimiento del tóner

Consulta	Fecha de Consulta	30-01-2023
Menciona: “Cartucho de tóner inicial preinstalado original, negro (aproximadamente 500 páginas)”		
Teniendo en cuenta que la institución cuenta con un presupuesto y referencial adecuados y suficientes para adquirir equipos con especificaciones levemente superiores a las especificaciones requeridas, sugerimos amablemente la modificación del rendimiento o cantidad de páginas, ya que solo solicitan tóner con rendimiento de 500 hojas, la convocante tiene la posibilidad de solicitar mínimamente que se incluya el o los tóners necesarios para 2.500 o 3.000 páginas, de manera a que realmente la adquisición de los equipos le pueda proporcionar ya un mayor tiempo de uso antes de realizar la compra de nuevos tóners, por lo que sugerimos incluir: “El oferente deberá incluir la cantidad de toners necesarios para un mínimo de 3.000 impresiones”, de manera a que las ofertas presentadas por los diferentes oferentes incluyan este mínimo rendimiento y la convocante pueda adquirir los mejores beneficios posibles con dicho presupuesto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2023
Respecto a la consulta planteada, la convocante solicita adecuarse a la especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.		

## Consulta 11 - En el PBC, Ítem 1 Impresora – Especificaciones técnicas, memoria.

Consulta	Fecha de Consulta	30-01-2023
Menciona: “Memoria: 64 MB”		
Teniendo en cuenta que la institución cuenta con un presupuesto y referencial adecuados y suficientes para adquirir equipos con especificaciones levemente superiores a las especificaciones requeridas, por lo que sugerimos sean solicitados como mínimo equipos con memoria de 512Mb o superior, ya que los 64Mb solicitados son de muy baja capacidad atendiendo a la posibilidad y presupuesto disponible, de manera a que la convocante pueda adquirir los mejores beneficios posibles con dicho presupuesto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2023
Respecto a la consulta planteada, la convocante solicita adecuarse a la especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.		